



fundación tutelar  
AFANAS Bahía de Cádiz

*plan de  
actuación  
2018*



fundación tutelar  
**AFANAS Bahía de Cádiz**

**Plan de  
Actuación**

**2018**



# PLAN DE ACTUACIÓN - EJERCICIO 2018

## I. INTRODUCCIÓN

La Fundación se configura como una Entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo final fines de interés general relativos a la atención de aquellas personas que sufren situaciones de desventaja y exclusión social, consecuencia de determinados aspectos de su vida personal o social. Entre otras situaciones de desventaja se contemplan las relativas a las personas que no dispongan de plenas facultades para regir su vida y administrar su patrimonio, especialmente de aquellas que sufran discapacidad intelectual; las personas menores que se encuentren sometidas a procesos judiciales en los Juzgados de Menores, así como las personas mayores.

La **Fundación Tutelar AFANAS Bahía de Cádiz** contará con ingresos procedentes de subvenciones oficiales y privadas, aportaciones de los promotores, donativos, legados y cualquier otro tipo de ingreso obtenido de forma legal.

Todo ello como medida de garantía oportuna para que la Fundación se provea de los medios necesarios para la atención de los recursos personales y materiales que requiera la gestión y ejecución de las citadas actividades.

Sin perjuicio de lo anterior, se halla también previsto el acogimiento de la Fundación a las diversas convocatorias de ayudas y subvenciones procedentes de las diferentes Administraciones Públicas (Ayuntamiento, Junta de Andalucía, etc.), así como la obtención de aportaciones económicas y patrimoniales realizadas por personas y entidades privadas.

La Fundación cuenta además con una dotación fundacional de SEIS MIL EUROS.



Fdo.: El Secretario

V.º B.º La Presidenta



## II. DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DE LAS ACTIVIDADES CONCRETAS PREVISTAS PARA EL EJERCICIO DE 2018

### a. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	Desarrollo de la actividad tutelar
Tipo de actividad (*)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Personas tuteladas
Lugar de desarrollo de la actividad	Domicilio de la Fundación

(\*) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

### Descripción detallada de la actividad prevista

Se trata de continuar con el cumplimiento principal de la Fundación como es la tutela de personas a las que la autoridad judicial le ha conferido la misma. Ello lleva consigo actividades de control de la vida diaria de los tutelados, relaciones con los centros en los que están internados, administración del patrimonio, dar cuenta de los movimientos a los juzgados y otros que sean necesarios para el mejor desarrollo de la vida de los tutelados.



Fdo.: El Secretario

V.º B.º La Presidenta

## b. Recursos humanos empleados en la actividad

CATEGORÍA	Número	Nº Horas/año
Personal asalariado	2	1.200
Delegados tutelares	2	500
Personal voluntario	35	3.640

## c. Beneficiarios

TIPO	Número previsto
Personas físicas	48
Personas jurídicas	

## d. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
Control de la vida diaria	Observación personal	13.140,00
Relaciones con las residencias	Entrevistas personales	7.300,00
Administración del patrimonio	Control de ingresos y gastos	5.840,00
Información a juzgados	Acuse recibo de envíos	2.920,00



Fdo.: El Secretario

V.º B.º La Presidenta

# III. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	ACTIVIDAD 4	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					
a) Ayudas monetarias					
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamientos					
Gastos de personal	7.182,00	3.990,00	3.192,00	1.596,00	15.960,00
Otros gastos de la actividad	5.958,00	3.310,00	2.648,00	1.324,00	13.240,00
Amortización del Inmovilizado					
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					
Gastos financieros					
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					
Diferencias de cambio					
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros					
Impuesto sobre sociedades					
<b>Subtotal Gastos</b>					
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)					
Cancelación deuda no comercial					
<b>Subtotal Inversiones</b>					
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>13.140,00</b>	<b>7.300,00</b>	<b>5.840,00</b>	<b>2.920,00</b>	<b>29.200,00</b>



Fdo.: El Secretario

V.º B.º La Presidenta



## IV. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

No se preveen recursos económicos distintos a los presupuestados.

### a. Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	2.700,00
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	26.500,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>29.200,00</b>

### b. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

No se prevee contraer deudas ni ningún tipo de obligaciones financieras.

## V. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

No se prevee realizar ningún convenio de colaboración.

Fdo.: El Secretario

V.º B.º La Presidenta

## VI. ESTADO DEL PRESUPUESTO

El presupuesto se presenta equilibrado y ajustado a las necesidades tanto de estructura funcional como de las actividades fijadas por la Fundación como objetivos para este primer ejercicio de 2018. La suma de las partidas de gastos queda plenamente compensada por los ingresos provenientes de las aportaciones de los patronos, no previéndose en consecuencia endeudamiento, ni reajustes que afecten a la dotación inicial.



Fdo.: El Secretario

V.º B.º La Presidenta



## VII. JUSTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Seguidamente se expresa el presupuesto para el año 2018.

GASTOS	IMPORTE
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	500,00
PRIMAS DE SEGUROS	740,00
MATERIAL DE OFICINA	6.500,00
SERVICIOS BANCARIOS LA CAIXA	160,00
MATERIAL DE OFICINA	5.000,00
CUOTAS ASOCIACIÓN FUND. ANDALUZAS	310,00
GASTOS DE PERSONAL	12.000,00
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	3.960,00
OTROS GASTOS MENORES	30,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>29.200,00</b>

INGRESOS	IMPORTE
INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	26.500,00
SUBVENCION PROGRAMA DELEGACIÓN DE IGUALDAD	2.700,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>29.200,00</b>

La Fundación tratará en este ejercicio de ejecutar eficazmente este Plan de Actuación, afectándose a estos fines los fondos que administre y rindiendo cuenta de los mismos en la correspondiente memoria anual.

El Puerto de Santa María, dos de enero de dos mil diecisiete.

Fdo.: El Secretario

V.º B.º La Presidenta

